



JUNTA DEL VALLE DE AEZKOA
AEZKOAKO BATZARRE NAGUSIA

31671 ARIBE (Navarra) · CIF: P3175000C

Tel: 948 76 43 75

jvaezkoa@infolocal.org

valledeaezkoa@gmail.com

www.aezkoa.org

En el Edificio de la Casa del Valle de Aezkoa, a las 12:00 horas del día 24 de octubre de 2020, se reúnen los siguientes vocales electos/as en las elecciones a Vocales de la Junta General del Valle de Aezkoa, celebradas el día 27 de septiembre:

Sres/as:

Bueno Reca, Carlos - Eseberri Colomo, Maddi - Galarza Larrayoz, Maria Carmen - Martínez Juango, Ainhoa - Merino Iriarte, Juan Esteban - Reta Trevejo, Leire - Santomá Vicens, Gonzalo - Zabalza Barberena, Izaskun.

Actuando como Secretaria la de la Junta, y con objeto de proceder a la Constitución de la Junta General del Valle de Aezkoa, y a la elección de Presidente y Vicepresidente, en virtud de lo dispuesto en la Ordenanza general de la Junta del Valle de Aezkoa y en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General.

A tal fin se constituye la mesa de edad formada por D^a Carmen Galarza Larrayoz como miembro de mayor edad entre los electos, y por D^a Maddi Eseberri Colomo, por ser la vocal de menor.

PRIMERO.- TOMA DE POSESION

Comprobada la identidad de las y los electos, se requiere a prestar el siguiente juramento: ¿Jura o promete usted por su conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de vocal de la Junta General del Valle de Aezkoa? Zin edo hitz ematen duzu zure konzientzia eta ohoreagatik, aezkoako batzarre nagusikide karguaren eginkizunak zintzoki beteko dituzula?

Bajo la fórmula “Bai, Zin egiten dut” todos y todas los presentes prestan el juramento para la toma de posesión del cargo y se declara constituida la Junta del Valle.

SEGUNDO.- ELECCION DE PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA

Conforme al artículo 14 de la Ordenanza General, se procede a la elección de Presidencia y Vicepresidencia de la Junta.

La mesa de edad procede al reparto de papeletas para la elección mediante voto personal y secreto del cargo de Presidencia. Se informa que en primera votación se requiere alcanzar mayoría absoluta de votos, y en segunda votación mayoría simple.

Tras el escrutinio de los votos, se arroja el siguiente resultado: Carlos Bueno Reca: 8 votos. Habiendo obtenido mayoría absoluta en primera votación, queda nombrado Presidente de la Junta.

A continuación y por el mismo sistema se procede a la votación para la elección de la Vicepresidencia del Valle, con el siguiente resultado:

- Ainhoa Martínez Juango: 6 votos
- Izaskun Zabalza Barberena: 2 votos

Habiendo obtenido mayoría absoluta de votos en primera votación, queda nombrada Vicepresidenta de la Junta Ainhoa Martínez Juango.

A continuación se da lectura al Acta de Arqueo de fondos de la Junta, a fecha 23 de octubre de 2020, firmado por el Presidente saliente y la interventora de la Junta, con unas existencias contables de setenta mil ochocientos euros y sesenta y tres céntimos.

Una vez presentado el arqueo, el Presidente agradece el trabajo realizado a todas las personas que hasta ahora han formado parte de esta Junta y a todas las que en este momento se han incorporado, por haberse animado a presentarse y por su ganas de trabajar por el Valle.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 h., extendiéndose la presente acta que yo, la Secretaria, Certifico.